

ADENDA No. 02

Dentro de la **INVITACIÓN ABIERTA No 001 – 2024**, por medio de la cual se invita a **“PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS, DE ACUERDO CON EL LISTADO DE LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRA EN EL SITIO WEB DE COHAN”**, es necesario realizar modificaciones en los términos incluidos en la Invitación Abierta. Por lo tanto, se procederá a realizar correcciones necesarias con el objetivo de proporcionar una mayor claridad en los siguientes aspectos:

MODIFICACIONES

Por medio de la presente adenda se modifica:

2.2.2. Garantía de seriedad de la propuesta. El proponente deberá anexar a su propuesta, una póliza de garantía PARA ENTIDADES PARTICULARES emitida por una compañía aseguradora de reconocida idoneidad que ampare la seriedad de la propuesta por una cuantía equivalente al quince por ciento (15%) del valor total ofertado, expedida con una vigencia de **SEIS (6)** meses contados a partir del plazo máximo establecido para la presentación de la oferta.

La garantía de seriedad de la oferta cubrirá los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento, cuando el proponente adjudicatario sin justa causa retire la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas.

La no presentación de la póliza de seriedad dará lugar al rechazo de plano de la propuesta. No obstante, la Cooperativa, se reserva el derecho de solicitar su aclaración o modificación cuando sea necesario para ajustarla a los términos y formas aquí establecidas.

El documento tendrá que entregarse físico, en original y debidamente firmado en las instalaciones de COHAN central, ubicadas en la Carrera 48 No. 24-104.

Las modificaciones contenidas en la presente Adenda forman parte integral de la Invitación a cotizar y, por lo cual, deberán ser tenidas en cuenta para la presentación de las Propuestas.

Las demás condiciones de la Invitación a cotizar **no modificadas se mantienen vigentes.**

En constancia, se comunica a los interesados el presente documento el 19 de febrero de 2024.

Cordialmente,



MAGALY GONZÁLEZ VALENCIA
Coordinadora de Compras